

Bogotá D.C.,

Código de la Dependencia: 513

Señor(a)
ANONIMO
Ciudad

REFERENCIA: Respuesta a su Petición con Radicado ALU No. 20204601116602
SDQS: 1506912020

Respetado Señor,

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual informa a este Despacho la problemática que se presenta en la Carrera 11 No. 188-72, por el parqueo indebido de vehículos particulares y de carga, irrespetando la señal de tránsito SR-28 correspondiente a “Prohibido parquear”. Me permito informarle que mediante radicado No. 20205130229001, este Despacho remitió su queja a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y a la Secretaria Distrital de Movilidad con radicado No. 20205130229021, a fin de que se adopten las medidas pertinentes y se le informe el procedimiento realizado para tal efecto. Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Finalmente, cualquier inquietud o información que requiera sobre los Expedientes que cursan en esta Alcaldía, mi equipo de Trabajo se encuentra a su disposición para brindar la ayuda pertinente.

Atentamente,



JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Lorena Díaz Martín - Abogada Contratista - Área de Gestión Policial y Jurídica
Revisó y aprobó: Álvaro Ardila Mora - Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Revisó y aprobó: Rene Gutiérrez - Asesor del Despacho

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Segundo del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Usaquén, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

FUNCIONARIA DEL CDI

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.)

FUNCIONARIA DEL CDI